



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 136.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 100, emitido por esta Presidencia el día 23 de febrero del corriente año, en el sentido que el Despacho de Economía se encargó del 22 al 26 de febrero del presente año y no del 23 al 26 del mencionado mes como se mencionó inicialmente, a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, en ausencia del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le encomendó el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período comprendido del 22 al 26 de febrero de 2015; quedando en todo lo demás vigente el mencionado Acuerdo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día seis del mes de marzo de dos mil quince.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

